I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 00[illegible] /2009

Cerrillos, 06 FEB. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/796/2009; el Memorandum N°600/0112/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N° 202/ /2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/ 119 /2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ESTUDIO DE INGENIERÍA Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS EN CONDOMINIO 41, POBLACIÓN ORESTE PLATH, COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-10-LEO9**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ESTUDIO DE INGENIERÍA Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS EN CONDOMINIO 41, POBLACIÓN ORESTE PLATH, COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-10-LEO9,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/119/2009, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum N° 600/112/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. El oficio de Observaciones que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/IVA/*ypz.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O. (Secplan)

PREGUNTAS LICITACIÓN: "LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, ESTUDIO DE INGENIERIA Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTOS EN CONDOMINIO 41, POBLACION ORESTE PLATH, COMUNA DE CERRILLOS"

1 26-01-2009
De lo establecido en las bases, se desprende que sólo el anexo Nº 5 debe ser firmado ante notario. Sin embargo en los anexos de la propuesta, Anexo Nº 1,2 y 3, se indica firma de notario. Favor aclarar.

R: La presentación del anexo Nº 5 se debe efectuar según lo indicado en el punto 1.12. "visita de obra" de las Bases Administrativas Generales. En el caso de los anexos Nº 1, 2 y 3 por un error involuntario en la modificación de los formularios, no se eliminó la firma del notario, pero para efectos de ésta licitación son Declaraciones Juradas Simples.

2 26-01-2009
En el punto 5.2.7 se solicita patente comercial, se entiende que en el caso de profesionales independientes, corresponde patente profesional. Favor confirmar.

R: En el caso de los profesionales independientes se debe adjuntar la respectiva patente profesional del primer semestre de 2009.

3 26-01-2009
Los documentos administrativos se ingresan exclusivamente por el portal mercado público, es decir, no hay entrega en formato papel, sólo documentos originales escaneados. Favor confirmar.

R: Los documentos administrativos, oferta económica y oferta técnica se ingresan exclusivamente a través del sistema de información www.mercadopublico.cl.

4 29-01-2009
La fecha de entrega de los Documentos anexos es el Lunes 16 de 9:00 a 14:00 hrs, habria alguna dificultad en entregar estos documentos el día Viernes 13 en el mismo horario.

R: Se ratifica la entrega de documentos anexos para el lunes 16 de Febrero de 2009 de 09:00 a 14:00 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL